



**OBRA SOCIAL “EL CARMEN”**  
Con la ciencia, la cultura y el Evangelio hacia la Promoción de la Persona Humana  
Personería Jurídica N° 638 del 10 de marzo de 1993 - NIT. 814000317-2  
CALLE 20 No. 3 B 41 - TELEFONO 7350112

## INFORME DE GESTION

**La Fundación Obra Social El Carmen**, siendo una entidad sin ánimo de lucro, encaminada siempre hacia los principios de su Fundador Padre José Félix Jiménez Gómez que prima, la evangelización y promoción humana, como un compromiso de vida que se manifiesta en el servicio a los demás y en el respeto así mismo, para el año 2024 se persigue este mismo fin, siempre proyectando su objeto misional a la atención integral de la persona humana en todos sus campos, desarrollando proyectos sociales, formativos, culturales y productivos que permiten contribuir de alguna manera brindar espacios laborales, de acción y atención comunitaria para mejorar la calidad de vida de personas vulnerables, como también a toda una comunidad educativa quien se beneficia directamente de esta Fundación.

Todos estos propósitos se concluyeron de la siguiente manera:

Para el año 2024 a través de convenios educativos con la secretaría Municipal de Pasto, se ejecutaron dos contratos de prestación de servicio educativo adscritos a la Fundación Obra Social El Carmen mediante la IEM Liceo José Félix Jiménez – Jornada de la tarde, y el programa de atención a la población de jóvenes y adultos con necesidades especiales.

1. **Contrato número 20241381 Programa de Educación Formal En Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato Jornada de la Tard**e. Este contrato corresponde a “la prestación del servicio educativo para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico.” Mediante este contrato, se atendió a 407 estudiantes en la sede principal del IEM Liceo José Félix Jiménez Jornada de la tarde, ubicado en las Instalaciones de nuestra Fundación Barrio El Tejar en la cual se atendió estudiante desde grado preescolar hasta grado once, para un total de 407; cabe destacar que la población atendida es altamente vulnerable y con distintas problemáticas sociales como el desplazamiento, trabajo informal de sus padres, entre otras. Desde el modelo pedagógico crítico social se desarrolla competencias como alternativa favorable a la promoción humana.

1.1 El total de ingresos percibidos mediante este contrato a través del convenio con la Secretaría de Educación Municipal fue por valor de \$322.494.650

2. **Contrato número 20242029 de prestación de servicio educativo a la población de jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales.** Mediante este convenio atendió a 132 estudiantes jóvenes y adultos en situación de discapacidad,

física, cognitiva, mental, sensorial entre otros trastornos, siendo ellos abordados como sujetos de derechos con quienes se realizan procesos de formación, participación, inclusión en todos los espacios pedagógicos, lúdicos, de recreación, cultura y emprendimiento de acuerdo a su condición y necesidad hasta alcanzar un alto nivel de inclusión social y participación activa y exitosa en ámbitos académicos, laborales o sociales. fortaleciendo, reconociendo y valorando sus habilidades y potencialidades.

2.1 El total de ingresos percibidos mediante este contrato a través del convenio con la Secretaría de Educación Municipal fue por valor de \$287.903.273

3. **Programa De Educación Privada Jornada de la Mañana.** En este programa se atendió 1100 estudiantes, desde grado preescolar hasta el grado once de bachillerato. Es importante recalcar que nuestra Institución sigue teniendo gran acogida por la población, especialmente sur oriental de nuestra ciudad, esto, debido a que por un lado los costos educativos son muy accesibles para los diferentes niveles y, el personal docente y directivo vinculado en este programa, desarrolla todo su proceso académico con alta calidad profesional, compromiso y responsabilidad, forjando siempre en el estudiante un desarrollo integral dirigido siempre hacia la promoción humana en todos sus campos, tanto personal como social. También, este compromiso ha permitido seguir acreditándose en nivel Alto frente a las pruebas de estado- Icfes.

3.1 ingresos recibidos en este programa fue por valor de \$2.005.951.753

4. **Otras Actividades.** Durante el periodo 2024 se generaron otras actividades en los diferentes talleres productivos por valor de \$ 6.941.763

5. **Servicio social,** La Fundación Obra Social El Carmen desde su función social brinda acogida a personas necesitadas que provienen de diferentes lugares de nuestro departamento y de otros, en condición de pobreza, violencia intrafamiliar, abandono entre otros, permitiéndoles una estadía e invitación a vincularse a los diferentes programas formativos que ofrece la Fundación. Es así, que quienes se acogen a estos beneficios logran trabajar y realizar algún estudio que ofrece las Fundación.

6. **Programa de vivienda.** Fue posible terminar en un 70% trabajos de construcción a personal vinculado en nuestra Fundación. Y, así en este orden de ideas La Fundación Obra Social El Carmen, siguiendo la mentalidad de su fundador el Padre José Félix Jiménez, fundamenta su parte económica y su existir, en proyectos encaminados siempre a la comunidad en general y más necesitada.



JAIRO ALEXANDER ORDOÑES NOGUERA

C.C. 5.203.807 de Pasto

Representante Legal.